

# ACTIVIDAD FINANCIERA



**BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971**

		P E S E T A S	
		Parciales	Totales
<b>A C T I V O</b>			
<b>Inversiones y propiedades</b>			
Inversiones en Planta		123.876.358.543,08	
Inversiones realizadas Decreto- ley 19/1961:			
En el año 1968	6.758.013.963,50		
En el año 1969	6.779.347.827,80		
En el año 1970	8.000.000.000,00		
En el año 1971	8.679.918.298,00	30.217.280.089,30	
Otras inversiones		1.878.671.359,75	
<i>Suma</i>		155.972.309.992,13	
<i>Menos:</i> Amortización de instalaciones		24.991.106.950,54	130.981.203.041,59
<b>Inversiones y valores en cartera</b>			2.104.397.924,98
<b>Depósitos en garantía</b>			23.377.292,03
<b>Débitos diferidos</b>			
Pagos por adelantado		412.746.458,61	
Partidas pendientes en cuentas de distribución		77.306.895,02	
Otros débitos diferidos		496.321.585,50	986.374.939,13
<b>Activo corriente</b>			
Caja y Bancos		5.035.339.601,21	
Anticipos al personal		561.081.567,03	
Cuentas a cobrar de abonados:			
Facturadas	1.566.466.434,44		
No facturadas:			
Por servicios telefónicos	2.943.150.089,07		
Cuotas de instalación a plazos	574.094.365,12	5.083.710.888,63	
Cuentas corrientes con otras Empresas		1.240.782.235,87	
Otras cuentas a cobrar		912.213.945,64	
Materiales y enseres		6.049.216.494,69	
Otros activos corrientes		1.761.256.175,65	20.643.600.908,72
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			154.738.954.106,45
<b>Cuentas de orden</b>			1.102.324.799,22
<b>TOTAL</b>			155.841.278.905,67

PESETAS

PASIVO

	Parciales	Totales
<b>Capital</b>		59.459.898.500,00
<b>Reservas</b>		
Contractual	388.047.505,82	
Voluntaria	16.876.799.846,91	
Fondo de regularización	73.723.936,70	17.338.571.289,43
<b>Obligaciones emitidas a largo plazo</b>		
Emisión mayo 1945	300.000.000,00	
Emisiones Decreto-ley 19/1961:		
1963	1.500.000.000,00	
1964	2.500.000.000,00	
1965	4.000.000.000,00	
1966	4.000.000.000,00	
1967	4.300.000.000,00	
1968	5.000.000.000,00	
1969	6.000.000.000,00	
1970	8.000.000.000,00	
1971	9.500.000.000,00	
<i>Suma</i>	45.100.000.000,00	
<i>Menos:</i> Obligaciones amortizadas. Emisión mayo 1945	150.163.500,00	44.949.836.500,00
<b>Efectos a pagar</b>		
Vencimiento hasta un año	11.289.276.440,88	
Vencimiento desde uno a tres años	2.092.586.504,81	
Vencimiento a más de tres años	2.942.842.794,81	16.324.705.740,50
<b>Préstamos concertados Decreto-ley 19/1961</b>		
Vencimiento hasta un año	190.490.844,60	
Vencimiento desde uno a tres años	535.763.784,50	
Vencimiento a más de tres años	661.921.053,50	1.388.175.682,60
<b>Institución Telefónica de Previsión</b>		1.288.445.392,68
<b>Préstamos amortizables del Estado</b>		1.794.990.182,10
<b>Créditos diferidos</b>		1.282.533.371,24
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas corrientes con otras Empresas	1.759.555.967,25	
Comprobantes intervenidos a pagar	533.353.799,49	
Hacienda Pública	2.749.827.418,73	
Cupones a pagar	194.673.682,29	
Otros pasivos corrientes	1.660.561.649,48	
Otros pasivos acumulados no vencidos	950.052.467,19	7.848.024.984,43
<b>Aportaciones ajenas no reembolsables</b>		503.206.556,25
<b>Superávit</b>		
Remanente del Ejercicio anterior	10.337.861,28	
Beneficios del Ejercicio	5.047.872.826,82	
<i>Suma</i>	5.058.210.688,10	
<i>Menos:</i>		
Dividendo a cuenta	2.229.746.197,50	
Participación personal y estatutaria	267.898.583,38	2.497.644.780,88
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		154.738.954.106,45
<b>Cuentas de orden</b>		1.102.324.799,22
<b>TOTAL</b>		155.841.278.905,67

**EXTRACTO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
DEL EJERCICIO DE 1971**

	<u>PESETAS</u>
<b>D E B E</b>	
Gastos de Conservación	3.531.270.474,58
Gastos de Tráfico	2.062.063.555,28
Gastos de Transmisión de Datos y Otros	81.384.066,20
Gastos Comerciales	1.123.328.581,72
Gastos de Operación Contratada	859.597.775,38
Otros Gastos de Operación	892.462.836,53
Gastos Generales	1.791.322.381,27
Gastos no relacionados con la Explotación	11.479.285,97
Intereses de Obligaciones	2.784.657.168,90
Canon al Estado, Contribuciones e Impuestos	1.260.496.629,06
Amortización de Instalaciones	1.893.197.928,00
Otros gastos financieros	959.513.815,87
Atenciones estatutarias y otras dotaciones	23.899.871,21
Participación del personal en Beneficios	243.998.712,17
Dividendo a cuenta	2.229.746.197,50
Saldo acreedor	2.560.565.907,22
<b>TOTAL</b>	<u>22.308.985.186,86</u>
<b>H A B E R</b>	
Remanente de 1970	10.337.861,28
Productos de Explotación	19.595.501.307,34
Productos netos por Intereses	517.271.766,19
Otros Productos	2.185.874.252,05
<b>TOTAL</b>	<u>22.308.985.186,86</u>

**PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE BENEFICIOS 1971**

	<u>PESETAS</u>
Remanente Ejercicio anterior	10.337.861,28
Beneficios del Ejercicio	4.779.974.243,44
<b>TOTAL A DISTRIBUIR</b>	<u>4.790.312.104,72</u>
<b>DISTRIBUCION</b>	
Dividendo a cuenta del 4,50 por 100 a las acciones números 1 al 99.099.831, puesto al pago el 2 de noviembre de 1971	2.229.746.197,50
Dividendo complementario del 5 por 100 a las mismas acciones	2.477.495.775,00
<b>TOTAL POR DIVIDENDOS</b>	<u>4.707.241.972,50</u>
A Reserva voluntaria	75.000.000,00
A cuenta nueva	8.070.132,22
<b>DISTRIBUCIÓN TOTAL</b>	<u>4.790.312.104,72</u>

## AMPLIACION DE CAPITAL

El aumento continuado de nuestras inversiones ha hecho necesario, como en años anteriores, acudir al mercado de capitales en busca de nuevos medios de financiación.

La Ampliación de Capital se desarrolló del 5 de octubre al 5 de noviembre, al tipo de la par y en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas. El volumen emitido ha sido de 9.909.983.000 pesetas, representadas por 19.819.966 acciones.

La cotización con la que las acciones llegaron a la Ampliación ha sido de 291,25 por 100 en la Bolsa de Madrid, 290 por 100 en la de Barcelona y 291 por 100 en la Bolsa de Bilbao, resultando de ellas una valoración del derecho de suscripción notablemente más elevada que el pasado año. El cambio medio ponderado del derecho, tomando en consideración los habidos en las tres Bolsas, ha sido de 162 pesetas, frente a las 130,50 que alcanzó en la Ampliación de 1970.

El total de derechos negociados en las Bolsas Oficiales de Comercio se eleva a la cifra de 5.478.370, que representa el 5,5 por 100 del total, habiéndose negociado 5.206.314 en la pasada Ampliación que supuso el 6,3 por 100 de los entonces existentes. De ello se deduce que en esta ocasión nuestros accionistas han acudido en mayor medida a la Ampliación de Capital, a pesar del alto valor alcanzado por el derecho.

## EMISION DE OBLIGACIONES

En orden a su importancia cuantitativa, ocupa el segundo puesto en nuestras fuentes de recursos.

El día 18 de marzo de 1971 se emitieron y pusieron en circulación 9.500 millones de pesetas en obligaciones que, una vez sean admitidas a cotización, pasarán a obtener la condición de Cotización Calificada. Dicha Emisión tiene señalado un interés bruto del 8,8068 por 100.

El Ministerio de Hacienda concedió a la Emisión la bonificación del 50 por 100 de la cuota del Impuesto sobre las Rentas del Capital.



## **COTIZACION BURSATIL**

Las acciones de Telefónica han mantenido durante todo el año su característica firmeza en los cambios y un alto grado de liquidez.

Partiendo de la cotización de 254 por 100 como cierre del pasado Ejercicio, la última de 1971 fue de 290 por 100, que representa un incremento de 36 enteros, lo que equivale a un 14,2 por 100.

En el transcurso del año se negociaron en las Bolsas españolas 2.487.616 títulos frente a 2.160.395 negociados en el Ejercicio anterior, lo que representa un aumento del 15,1 por 100.

## **ACCIONISTAS**

Actualmente existen Oficinas de Accionistas en Madrid, Barcelona y Bilbao, que de forma permanente establecen contacto directo entre el accionista y la Compañía.

Se prevé para el año 1972, la creación de dos nuevas Oficinas de Accionistas en Valencia y Sevilla. Paulatinamente, según se estime oportuno, se irán abriendo en el resto del territorio nacional.

Como complemento de estas Oficinas existen Servicios Financieros en las restantes capitales de provincia, que constituyen órganos de información, de consulta y de apoyo permanentes a los planteamientos que el accionista puede formular.

## **SERVICIOS A LOS ACCIONISTAS**

### **PLAN INDIVIDUAL DE INVERSION**

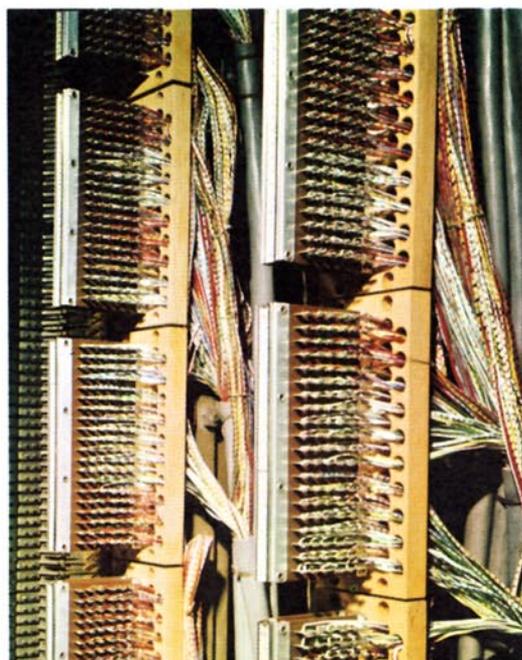
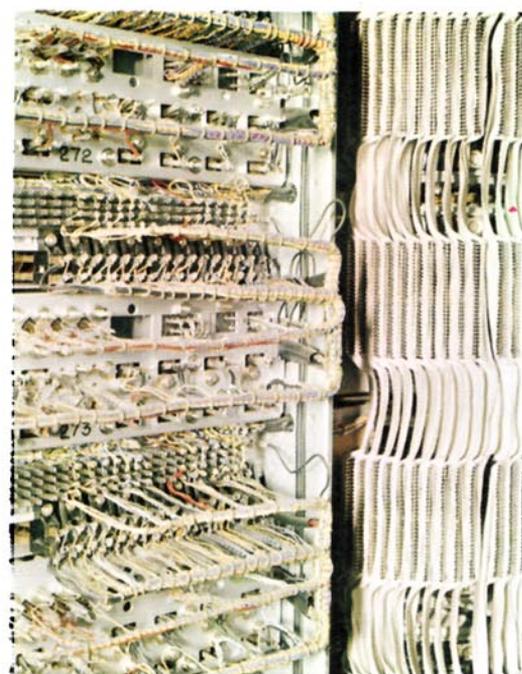
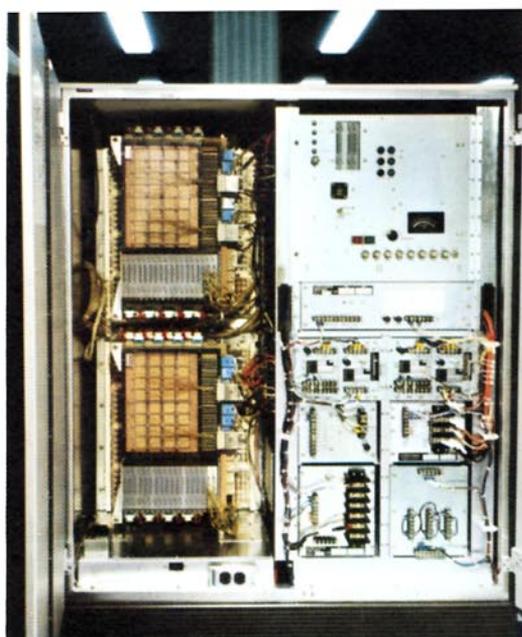
Como apuntábamos en la Memoria del pasado Ejercicio, durante 1971 se ha puesto en marcha el Plan Individual de Inversión.

Bimestralmente, y en cuantía mínima de 1.000 pesetas, se pueden realizar aportaciones que se irán convirtiendo en acciones de la Compañía Telefónica. Dichas aportaciones se complementan con distintas posibilidades.

El grado de liquidez es absoluto, ya que el inversor podrá disponer de su dinero en el momento que lo solicite, abonándosele a las veinticuatro horas de la venta de sus acciones.

### **SEGURO COLECTIVO**

Han continuado durante este año con ritmo creciente las adhesiones al Seguro Colectivo de Accionistas, puesto en marcha durante el año 1970.



## AMORTIZACION DE INSTALACIONES

En 1971 se han destinado a Amortizaciones 5.064 millones de pesetas, lo que representa el 4,45 por 100 del valor de las instalaciones en servicio a principios de dicho año, excluyendo los solares.

El Fondo de Amortización asciende a 24.991 millones, lo cual equivale al 22,0 por 100 de las mencionadas instalaciones en servicio en 1.º de enero de 1971.

## PRODUCTOS, GASTOS Y BENEFICIOS

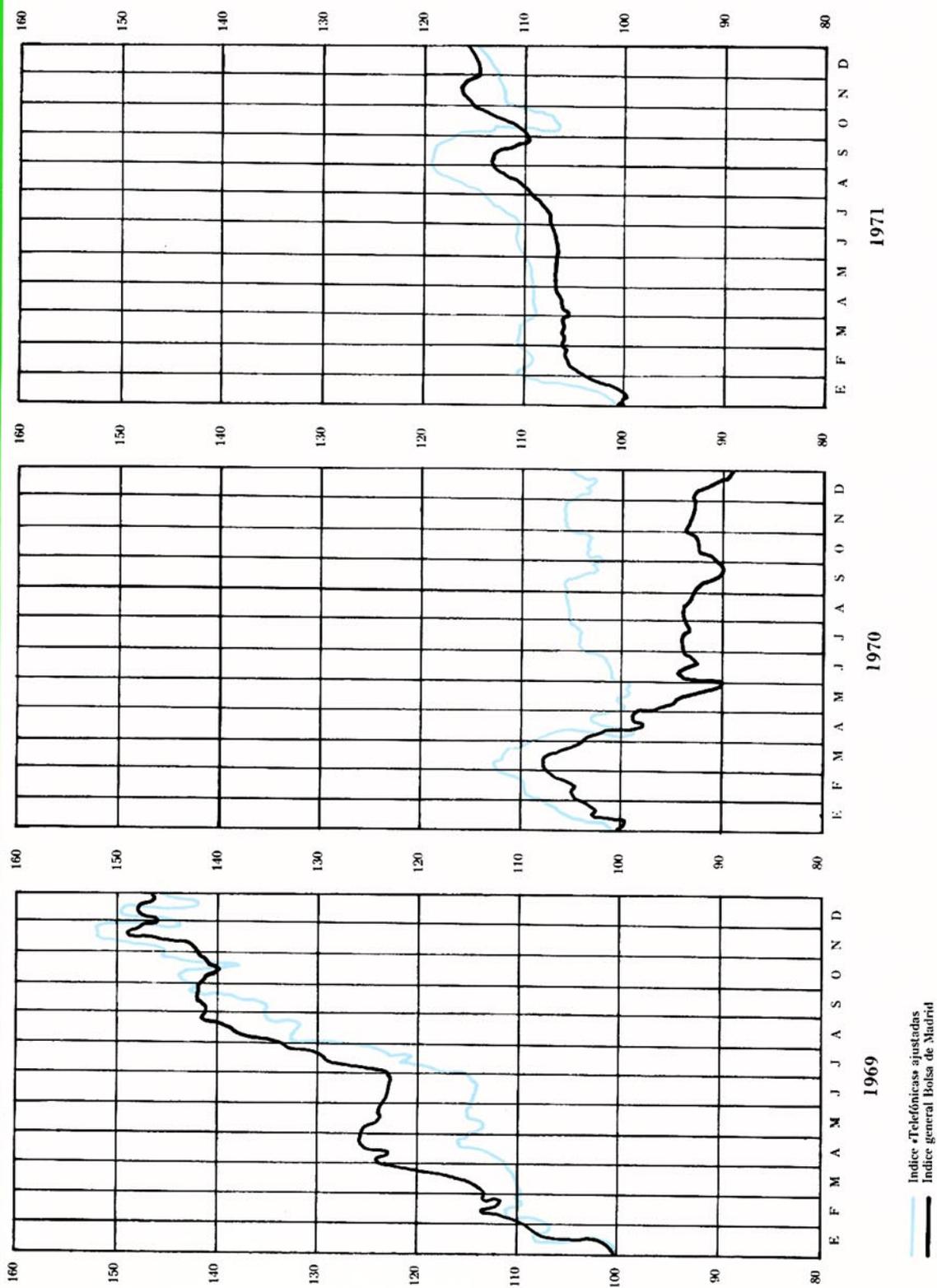
Los productos de explotación alcanzan en el Ejercicio los 19.596 millones de pesetas, lo cual supone un incremento de 4.787 millones (32,3 por 100) sobre el año anterior. El promedio mensual de los productos durante el año ha sido de 1.633 millones.

Los gastos de explotación ascienden a 13.462 millones de pesetas, con un aumento de 2.513 millones sobre el año 1970, es decir, el 22,9 por 100, que es en parte debido a la repercusión del IV Convenio Colectivo.

Los beneficios líquidos del Ejercicio, una vez deducidos intereses de obligaciones, participación del personal, etc., alcanzan 4.780 millones de pesetas, con un incremento de 849 millones sobre la cifra equivalente del año anterior, el 21,6 por 100.

Con cargo a los beneficios se acordó un dividendo a cuenta del 4,50 por 100 bruto, puesto al pago el 2 de noviembre de 1971, por un importe total de 2.230 millones de pesetas, que supone un líquido de 19,12 pesetas por acción.

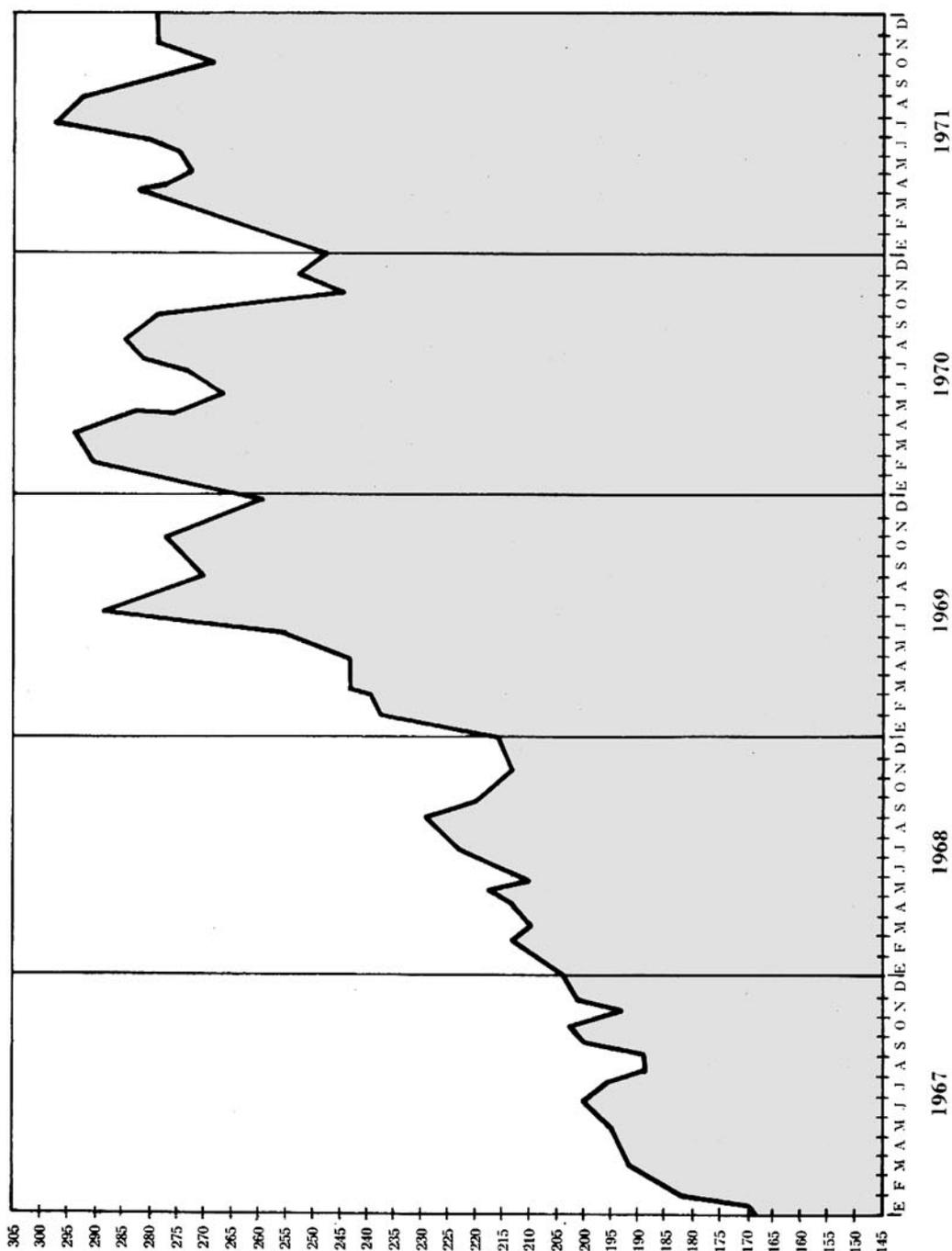
## EVOLUCION COMPARADA INDICE «TELEFONICAS» E INDICE GENERAL BOLSA DE MADRID (1969-1971)



# COTIZACION DE LAS ACCIONES «TELEFONICAS»

MEDIAS MENSUALES DE LAS TRES BOLSAS

(Madrid, Barcelona y Bilbao)



Esto ha sido, señores accionistas, lo que nuestra Compañía ha podido hacer a lo largo de 1971. El ritmo de trabajo que nos habíamos impuesto se ha mantenido en los doce meses últimos. Es tal la naturaleza de nuestra tarea, que ya no caben Ejercicios con mayor o menor tensión en la exigencia de nuestras metas, porque todos aparecen espolcados por el afán de mejores logros.

A la hora de recordar a quienes han hecho posible cuanto en esta Memoria se recoge, hemos de destacar, en primer lugar, y por igual, a los accionistas y a los empleados. Aún en mayor proporción que en ocasiones anteriores, los accionistas hicieron el esfuerzo de acudir con su ahorro a la Ampliación de Capital, de forma que resultó un éxito y una revalidación de la confianza que nos prestan. Identificados con su trabajo, nuestros empleados dieron muestra de inteligencia, laboriosidad y aun de abnegación, cuando así lo reclamaron las condiciones adversas con que hubieron de enfrentarse; para ellos, también, y con idéntica sinceridad, nuestro agradecimiento.

Con singular relieve consignamos el aliento, estímulo y cooperación encontrados en el Gobierno, y especialmente en los Excelentísimos Sres. Ministros de Hacienda y de la Gobernación, así como en todos sus colaboradores, para la realización de la misión que tenemos encomendada. Hemos de destacar igualmente, la atención que ha prestado a los problemas de la Compañía el Delegado del Gobierno en la misma, Excmo. Sr. D. Enrique de la Puente Bahamonde, a quien reiteramos nuestro agradecimiento.

El año que se fue tuvo una nota triste para cuantos, de una forma u otra, están relacionados con la Telefónica. Durante él falleció el Excmo. Sr. D. Demetrio Mestre Fernández, que fue ejemplar como empleado, después eficaz como Director General e inestimable como Vocal del Consejo, para el que fue elegido por sus muchos merecimientos. Su muerte, muy sentida, nos mueve a tener aquí un especial recuerdo para su persona. Para sustituirle fue nombrado el Excmo. Sr. D. Tomás Boada Flaquer, Conde de Marsal, muy ligado a lo largo de su vida al servicio de las Telecomunicaciones españolas, por lo que esperamos mucho de su experiencia y consejo. Igualmente se ha incorporado recientemente al Consejo el Excmo. Sr. D. Fabián Estapé Rodríguez, que nos asegura, por su bien probada inteligencia, una singular y brillante aportación a nuestras tareas. De la Junta solicitamos la ratificación de ambos nombramientos.

Durante el Ejercicio cesó como Consejero representante del Gobierno el Excmo. Sr. D. Alfonso Criado Molina, que durante tantos años prestó a la Empresa su eficaz concurso. Para sustituirle fue nombrado el Excmo. Sr. D. Alfonso Pérez Viñeta, de quien su limpia hoja de servicios al país hace esperar una amplia y fructífera colaboración.

Por imperativo legal cesaron como Vocales del Consejo, en representación del Personal, las señoritas Isabel Martín Betrán y María de los Angeles Moreno y González del Alba y D. Joaquín Sáiz Ruiz. Para sustituirlos han sido elegidos por sus compañeros la señorita Julia Muniáin Pascual y D. Julio Jiménez Blasco y resultó reelegida la señorita María de los Angeles Moreno y González del Alba. A los que se van, nuestro cordial saludo y el reconocimiento expreso de cuán apreciada y destacada ha sido su actuación en el Consejo, en el que dejan gratísima memoria. A los que se incorporan ahora, nuestra fundada esperanza de que se unen a esta mesa con el afán de acierto y la dedicación que han demostrado en su trabajo profesional.

Usuarios y abonados son la razón de ser de la Compañía Telefónica. A ellos dedicamos nuestros desvelos y trabajos; cuanto se refleja en esta Memoria está hecho pensando en su mejor servicio. Les agradecemos la comprensión y la asistencia que nos vienen prestando. Y también, como en años anteriores, hemos de dar rendidas gracias a los medios informativos por la atención que dedican a la Compañía, unas veces por poner de relieve los avances y otras para señalar imperfecciones; en uno y otro caso, nos ayudan a hacer mejor y más perfecto nuestro quehacer, que es el norte y objetivo que nos hemos trazado.

*Madrid, enero de 1972*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

**ANTONIO BARRERA DE IRIMO**

## INFORME DE LOS ACCIONISTAS CENSORES DE CUENTAS

Los accionistas DON ESTEBAN CAMINO CHAVES y DON DESIDERIO ALFONSO CASANAVA, designados Censores de Cuentas para el Ejercicio correspondiente al año 1971, por la Junta General Ordinaria de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., celebrada el día 30 de enero de 1971, han estudiado la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del citado Ejercicio, habiendo encontrado estos documentos que deberán ser sometidos a la aprobación o reparos de la Junta General Ordinaria, conforme con los libros y comprobantes de la Sociedad que también han examinado, comprobando la justificación de procedencia de los datos que aparecen con el debido detalle en la contabilidad auxiliar. La propuesta de distribución de beneficios consideran que es acertada y responde a los resultados que aparecen obtenidos en el Ejercicio.

Y para que conste, firmamos el presente dictamen en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.



**Esteban Camino Chaves**



**Desiderio Alfonso Casanova**

## INFORME DE LOS CENSORES JURADOS DE CUENTAS

DON TOMAS DE ANDRES ALVAREZ y DON JUAN MANUEL OSORIO GARCIA, miembros numerarios del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en cumplimiento del encargo recibido del Excmo. Sr. DON ANTONIO BARRERA DE IRIMO, Presidente del Consejo de Administración de la «Compañía Telefónica Nacional de España» para certificar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1971, así como la Memoria y aplicación de resultados del Ejercicio Social que termina en dicha fecha, tienen el honor de exponer:

- 1.º Que el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados que presenta la «Compañía Telefónica Nacional de España» a 31 de diciembre de 1971, reflejan las cantidades asentadas en sus Libros Oficiales de Contabilidad y coinciden fielmente con los Libros y Registros Contables, principales y auxiliares, cumpliéndose las exigencias contables del Código de Comercio y la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto no estén desvirtuados por los usos, costumbres y necesidades contables actuales.

Las anotaciones contables practicadas en el Ejercicio de 1971 están adecuadamente justificadas por la documentación oportuna, en cuantos muestreos hemos efectuado.

- 2.º Hemos dedicado una especial atención al análisis y normas de control establecido por la Compañía, verificando detenidamente el nuevo Plan de Cuentas que se va a implantar. Dicho Plan de Cuentas, fundamentado en una concepción dualista, supone un importante avance en la modernización contable de la Compañía: Se hace del mismo un profundo análisis en un informe dedicado a este tema.

Con lo expuesto se ha podido juzgar, conjuntamente con las comprobaciones directas realizadas, el grado de garantía de veracidad que ofrecen las cifras contables.

- 3.º La Censura de Cuentas realizada la hemos limitado, en cuanto a la verificación se refiere, a la comprobación de apuntes contables y de la correspondiente documentación que justifica las operaciones efectuadas en 1971, partiendo del Balance a 31 de diciembre de 1970, legalmente aprobado por la última Junta General de Accionistas.

Se han estudiado todas las rúbricas del Balance poniendo una atención especial en las valoraciones del inmovilizado y en sus amortizaciones.

Destacamos los siguientes aspectos más notables de la revisión practicada:

- a) Se ha mejorado notablemente el control de la debida correlación entre el material en almacén y sus correspondientes inventarios físicos, habiéndose demostrado en los muestreos realizados una coincidencia prácticamente absoluta. Además se ha implantado este año un sistema de valoración de las salidas a precio standard, con lo que se uniforma el movimiento de stocks, señalando las desviaciones que se producen al contabilizar las respectivas diferencias.
- b) Las inversiones realizadas en 1971 ascendieron a 30.456 millones de pesetas.

Su distribución por clases de planta se descompone así:

Solares y Edificios	2.447 millones de pesetas.			
Equipos de Centrales	11.903	»	»	»
Equipos de Estación	2.678	»	»	»
Líneas y Redes	9.014	»	»	»
Otras Inversiones	1.269	»	»	»
Obras en Construcción	3.145	»	»	»

Estas cantidades representan los siguientes porcentajes de inversión sobre los saldos respectivos al finalizar el Ejercicio anterior:

	%
Solares y Edificios	19,42
Equipos de Centrales	24,14
Equipos de Estación	17,54
Líneas y Redes	24,02
Otras Inversiones	50,69
Obras en Construcción	27,30
Total inversión media	23,66

- c) Las amortizaciones practicadas en el presente Ejercicio representaron un porcentaje absoluto y medio sobre el inmovilizado del 4,45 por 100.

Se ha mejorado notablemente en este aspecto, pero es recomendable que dicho porcentaje llegue en el futuro hasta un 5 por 100.

- d) Tras una comparación con otras explotaciones similares parece que resulta aún bajo el porcentaje que representa la facturación sobre la inversión en planta, por ello, desde un punto de vista técnico y económico, es recomendable la mejora de los rendimientos marginales, especialmente en las instalaciones urbanas.
- e) Respecto a la cuenta «Inversiones y Valores en Cartera» —en lo que se refiere a participación en otras Sociedades— se han analizado los costes de esas inversiones en función de los Balances facilitados por las respectivas Compañías.
- f) Se ha verificado la composición de la Cuenta de Resultados y la propuesta de distribución de beneficios que consideramos correcta.

En virtud de todo lo expuesto y del informe detallado sobre particularidades de la auditoría y de algunos otros criterios, los Censores Jurados de Cuentas que suscriben emiten el siguiente

#### CERTIFICADO

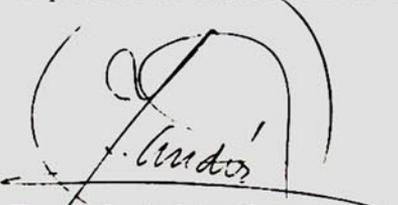
1.º Que como consecuencia de la Censura practicada se ha llegado a la conclusión de que el Balance y la Cuenta de Resultados que se transcriben dentro de la Memoria y estados que la «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.», presenta ante la Junta General Ordinaria de Accionistas que va a aprobar las cuentas del Ejercicio de 1971, reflejan, de forma razonable, la situación económico-financiera de la Sociedad, según principios contables generalmente aceptados.

2.º Que los estados financieros presentados por la Compañía han sido preparados en base de las cifras que aparecen en los Libros Oficiales de Contabilidad y que los criterios de agrupación o desglose de cuentas son correctos.

3.º Que la Memoria no contiene inexactitudes contables.

4.º Que la distribución de resultados que se propone está ajustada a las disposiciones legales y al contrato con el Estado por el que se rige la Compañía.

Y para que conste, a efectos de cumplimentar la misión legal encomendada y el artículo 47 del Decreto 1506/67 de 30 de junio, reglamentando las Bolsas de Comercio, firmamos el presente en Madrid a 10 de enero de 1972.



Tomás de Andrés Álvarez



Juan Manuel Osorio García